

NOTA INFORMATIVA DE LA FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONMANO

Por medio de la presente, y ante los últimos acontecimientos generados como consecuencia de la expansión del COD-19, y ello unido a la comunicación emitida por la Real Federación Española de Balonmano, se informa que, conforme las medidas y recomendaciones aprobadas por el Ministerio de Sanidad, la Consejería de Salud y Familias y la consejería de Educación y Deporte de la Junta de Andalucía, y a fin de evitar riesgos innecesarios para todos los participantes en las competiciones organizadas por esta Federación Andaluza de Balonmano, el Comité de Competición y Disciplina, previa consulta con Área de Competiciones, ACUERDA:

- a) Dejar sin efecto las resoluciones y medidas acordadas previamente en este asunto.
- b) LA SUSPENSIÓN DE TODOS LOS ENCUENTROS de las competiciones andaluzas y provinciales organizadas por la F.A.BM., previstos para las dos próximas jornadas de competición hasta el próximo día 23 de marzo.
- c) Suspender, durante el mismo plazo, cualquier actividad deportiva que son de su competencia, incluidos reuniones presenciales de órganos técnicos y concentraciones de balonmano.

Tras dicho periodo, y tras una evaluación de la situación sanitaria, y en consenso con la R.F.E.BM, se procederá a adoptar el acuerdo que corresponda, siempre velando por la salud de la gran familia del balonmano.

El departamento de competiciones de la F.A.BM., procederá a formular los reajustes necesarios en el calendario deportivo, por el que se establezcan las fechas más adecuadas para la celebración de los partidos correspondientes a las jornadas y competiciones afectadas.

La Federación Andaluza de Balonmano lamenta las molestias que se puedan causar, apelando a la comprensión de todos los estamentos, padres y aficionados que conforman el balonmano andaluz.

FEDERACION ANDALUZA DE BALONMANO